



DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – Acta 14 (2024)

(extraordinaria con estudiantes)

Lugar: Plataforma Meet	Fecha: 18 julio de 2024
CONVOCADOS	Dr. Juan Cornejo, director Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. María José Seckel, directora Sede UCSC Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT Representantes de los/as estudiantes Mirko Aguilar (UCM) Marcela Rivas (UBB) Percy Elvir (UCSC) Claudia Salamanca (UCT)
Inasistencia	Daniel Quilaqueo (justifica: en otra actividad académica) / Andrew y María José (en receso universitario)
TABLA	<ul style="list-style-type: none">➤ Renovación curricular➤ Electivos➤ Talleres extraprogramáticos➤ Ceremonia de graduación➤ Protocolo antiplagio➤ Petitorio del estudiantado
INFORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. Se informa al estudiantado que el CDC optó por tres campos o áreas de investigación. Se explican las razones de la decisión y las etapas que vienen en el proceso de renovación curricular.2. Se subraya que, en el nuevo plan de estudio, probablemente, se incorpore inglés ya no como opcional, sino como obligatorio en vista de las nuevas exigencias de la CNA.3. Se les explica que para las actuales generaciones no puede ser obligatorio, sino una elección personal. Los/as estudiantes solicitan que se les informe con tiempo, días y horarios de los cursos de nivelación de inglés que ofrece la UBB.4. Se comenta que durante el segundo semestre se dictará un taller de SPSS a cargo del Dr. Marco Antonio Rosales. Los/as estudiantes destacan lo didáctico que resultan sus cursos y su deseo de que se integre como

	<p>profesor colaborador al doctorado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Se comenta que la ceremonia de graduación, a la cual están todos/as invitados, se realizará el día viernes 2 de agosto a las 15 hrs. en el Aula Magna del campus Fernando May (Chillán). 6. Se comenta que se enviará a jurídica el protocolo antiplagio para evitar eventuales contradicciones con los reglamentos de postgrado de las 4 universidades. 7. Se explica porque se eligió el programa <i>Compilatio</i> a cargo de la UBB. Se comenta que esa revisión en el futuro será asumida por otra universidad del consorcio. 8. Se explica que todos los proyectos de suficiencia investigativa y tesis de grado de los/as estudiantes de las 4 sede serán sometidos al citado programa, a fin de garantizar un trato igualitario para todos y todas (mismas reglas con un mismo programa). 9. Se explica el procedimiento de aplicación del programa. 10. Se subraya la normativa que exige que todo estudiante que se presente a defensa de tesis cuente ya con un artículo publicado en WoS o Scopus y otro enviado. 11. Se hace lectura del petitorio de los/as estudiantes enviado hace algunas semanas al CAIC. En cada punto se va evaluando el cumplimiento de lo solicitado. En relación al inglés se comenta que el test ha sido aplicado a todos/as los/as estudiantes del Consorcio que lo quisieron rendir, no sólo a la cohorte 2024. 12. Se comenta que se ofreció la posibilidad de que estudiantes de otras sedes puedan participar de los cursos de nivelación que ofrece el Centro de Idiomas de la UBB. 13. Se comenta que se ha unificado el criterio de las horas de trabajo que pueden desarrollar los/as estudiantes mientras están en el doctorado. Se les explica que en las 4 sedes se acordó que podrán trabajar hasta un máximo de 12 horas. 14. Los/as estudiantes preguntan si es posible homologar los beneficios económicos que reciben de parte de sus respectivas universidades. Se les explica que eso depende de las posibilidades económico – financieras de cada sede, motivo por el cual es complicado unificar los beneficios. No obstante, se subraya que el punto ha sido discutido en el CDC. 15. Se solicita a los/as estudiantes que envíen por escrito algunas otras reivindicaciones económicas referidas a congresos, pasantías, etc. 16. Se acuerda solicitar a los/as directores del CAIC que gestionen la posibilidad de que un número mayor de estudiantes del doctorado se inserten en la academia, ya sea en los proyectos de investigación de los/as profesores, clases en pregrado, supervisión de práctica, etc. Lo anterior en vista de los propios requerimientos de ANID para postular a becas de pasantía internacional, por ejemplo.
ACUERDOS	1.

VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	No hay
HORA DE INICIO	9,00
HORA DE TÉRMINO	10,00
PROXIMA REUNIÓN	Viernes, de agosto de 2024